

El tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación valencianos. Las emisoras de radio.” Anunciación Ramírez Queralt y Àngels Álvarez Villa

Esta investigación forma parte de los estudios llevados a cabo por el GIDYC (Grupo de Investigación sobre Discapacidad y Comunicación de la Universidad CEU Cardenal Herrera coordinado por el profesor Josep Solves) en el marco del proyecto “Tractament d'ela discapacitat als mitjans de comunicació valencians”, financiado por la Generalitat Valenciana, con la referencia GV/2009/089.

Resumen

En esta comunicación se analiza el tratamiento que las emisoras de radio valencianas otorgan habitualmente a la discapacidad. La muestra recoge la información emitida sobre esta cuestión entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2009 y entre el 1 de diciembre de 2009 y el 30 de abril de 2010 en COPE, SER; ONDA CERO, RADIO INTERECONOMÍA y las públicas RNE y RÀDIO 9¹. Para el desarrollo de la investigación se ha empleado una ficha de análisis, basada en los trece campos que conforman la propuesta de Pablo del Río en *La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación* (Del Río, 1986). De la investigación se concluye la continuidad del predominio de las fuentes institucionales y un uso aún elevado de expresiones erróneas (“discapacitado”) para referirse a las personas con discapacidad. El enfoque mayoritario constata la existencia de una necesidad, a la vez que la puesta en marcha de medidas de carácter político y social para mejorar la integración de este colectivo. Predomina la dimensión social de las personas con discapacidad, su rol como ciudadanos que aspiran a una “normalización” de su día a día y la acción mayoritaria es la de la reivindicación. Entre los proyectos que desean alcanzar las personas con discapacidad destacan la inserción laboral y la integración social. Las situaciones más frecuentes en las que aparecen hacen referencia a información sobre política económica y política social. Prevalecen escenarios con dimensión social pública en detrimento de lugares o escenarios de carácter privado, sobresalen las ayudas y las barreras arquitectónicas entre los tópicos temáticos y la

¹ Según datos del EGM de febrero-noviembre de 2009.

Las causas de esta elección del material de análisis, que puede parecer algo irregular, responden a las condiciones de financiación del grupo de investigación, que nos dieron ocasión de estudiar estos períodos, pero no el mes de noviembre de 2009. Del *clipping* para la investigación se encargó la empresa *Lucarno Consultores* de Valencia, que, para el conjunto de la investigación, localizó las referencias a la discapacidad en la prensa, las cadenas de radio y de TV que se consumen en la Comunitat Valenciana entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2009, y entre el 1 de diciembre de 2009 y el 31 de julio de 2010.

filosofía inherente mayoritaria es la necesidad de solidaridad y que la integración es posible y necesaria.

Palabras clave: discapacidad; radio; Comunidad Valenciana

El objetivo de esta investigación es analizar el tratamiento que dan las emisoras de radio valencianas a la discapacidad.

El criterio empleado para la selección de las emisoras objeto de estudio ha sido, en primer lugar, el de la audiencia: las emisoras de radio valencianas con mayor número de oyentes. Esta elección se basa en el supuesto de que son las que más influyen. A este criterio se han añadido otros, como el de la inclusión de cadenas públicas y privadas.

La muestra² queda configurada por las emisoras privadas: COPE, SER; ONDA CERO, RADIO INTERECONOMÍA y las públicas RNE y RÀDIO 9, ésta última, la radio pública de ámbito autonómico.

El corpus de análisis lo-constituyen las noticias que se han emitido en estas emisoras entre el 1 de septiembre de 2009 y el 31 de octubre de 2009, y entre el 1 de diciembre y el 30 de abril de 2010.

Para el desarrollo de la investigación se ha empleado una ficha de análisis, basada en la propuesta elaborada por Pablo del Río en *La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación*, todo un referente en este ámbito que partía de un libro de códigos de trece campos: categorías conceptuales, rasgos morfológicos, rasgos funcionales, roles, acciones, acciones ausentes, acciones recíprocas, planes y situaciones, escenarios, instrumentos específicos, tópicos temáticos, intenciones y filosofía inherente. (Del Río, 1986)

En este trabajo, pretendemos responder, entre otras, a las siguientes cuestiones: ¿Se prima a la persona sobre la discapacidad? ¿Se tiende al sensacionalismo? ¿Son las personas con discapacidad protagonistas activas de sus noticias o se les margina como fuentes? Nos preguntamos si se aportan soluciones o únicamente se problematiza la situación ¿Qué prevalece? ¿Tienen importancia las soluciones procedentes de los colectivos o del campo científico? ¿Se describen los hechos o se contextualiza la situación?

² La programación de todas las emisoras estudiadas es de carácter generalista, por lo que cuentan con multitud de programas destinados a públicos diversos. Así, pese a que Radio Intereconomía comenzó siendo una radio especializada, actualmente es una cadena radiofónica española que emite una programación que combina actualidad económica y financiera, información general y contenidos de entretenimiento. Inició sus emisiones en 1994 y forma parte de El Grupo Intereconomía.

1. Fuentes: quién o quiénes son las voces que facilitan la información o están presentes en el discurso.

Desde el punto de vista cuantitativo, las fuentes que predominan en las informaciones analizadas son las institucionales (58,33%). Y, dentro de éstas, las fuentes con una presencia muy por encima del resto son las “voces políticas” (el 80,95% de las voces institucionales): consellers i conselleras; alcalde y alcaldesa; concejales; portavoces; presidente del Gobierno; diputadas; grupos municipales; vicepresidente de la Diputación.

El colectivo de afectados constituye -en cantidad- la segunda fuente con mayor presencia en el relato informativo estudiado (29,16%). Cabe señalar, sin embargo, que los afectados, a título individual son la fuente de las noticias sólo en una cuarta parte de los relatos informativos. El grueso, con un 76,19% sobre el total de los afectados como fuente, lo conforman representantes de comités y asociaciones diversas: Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE); Federación de Asociaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS); Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad; Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos (PREDIF); Asociación Pro Personas con Discapacidad Intelectual (ASPRONA); Asociación Valenciana de Ayuda a la Parálisis Cerebral (AVAPACE); Asociación Síndrome de Down (ASINDOWN); Asociación Proyecto Autista; Associació de Parkinson de Castelló.

Muy alejadas de las dos anteriores se sitúan la fuentes científicas, que no alcanzan el 10% sobre el recuento total (9,72%).

En listado se completa con el apartado “otros”, en el que sólo figuran un par de anotaciones (una monitora de un centro ocupacional y la responsable de marketing de una empresa dedicada a problemas auditivos) y que suponen un 2,7% sobre el conjunto.

2. Categorías conceptuales: cómo se menciona a las personas con discapacidad.

En este epígrafe se analiza la forma en la que se hace referencia a las personas con discapacidad en el conjunto de las noticias que conforman la muestra. Cabe señalar que en un mismo texto se alude a ellas con términos y expresiones distintas. No se lista el número de veces que se repite la misma referencia en cada información.

Los términos que más se usan, con diferencia, son “discapacitados” y “personas con discapacidad” (con un 24,09% sobre el total, cada uno). Les siguen, a distancia, “personas ciegas” (8,43%), “discapacitado intelectual” (4,81%), “personas con dependencia” (3,61%),

“enfermos” (3,61%), “ciegos” (2,40%), “invidentes” (2,40%), “dependiente” (2,40%) y “personas discapacitadas” (2,40%).

“Niños con necesidades especiales”; “discapacitados psíquicos”; “personas dependientes”; “tetraplético”; “personas con discapacidad auditiva”; “pacientes con Síndrome de Marfan”; “gente con discapacidad”; “personas reconocidas”; “valencianos reconocidos como dependientes”; “personas en situación de dependencia”; “personas minusválidas”; “autistas”; “personas con autismo”; “afectados”; “pacientes”; “minusválidos”; “personas con movilidad reducida”; o “conductores con discapacidad” son expresiones que forman parte del listado, todas ellas con un porcentaje del 1,20% sobre el total.

La relación de términos con los que se alude a las personas con discapacidad en la selección analizada se completa con expresiones más largas. En unas casos, esta mayor complejidad de la expresión aporta precisión al discurso: “personas con diferentes discapacidades motoras o visuales o sensoriales”; “personas que puedan llegar a tener problemas motores”; en otros, sugiere el intento de evitar, con rodeos, el uso directo del término: “personas que tienen algún problema o dificultad de discapacidad”; “personas que no tienen el órgano de la vista”.

Llama la atención también, en este punto, el hecho de que sean los profesionales de la información (los que locutan las noticias, al menos) quienes emplean de modo excepcional las expresiones “personas minusválidas” y “personas discapacitadas”.

3. Rasgos morfológicos: cómo se alude a las características físicas de las personas con discapacidad (ojos rasgados, piernas defectuosas,...).

En las informaciones analizadas no se alude en ninguna ocasión de manera directa a las características físicas que puede implicar o conlleva la discapacidad.

En todo caso, se hace referencia a los rasgos morfológicos a partir de aspectos funcionales. Por ejemplo en el caso de las personas ciegas se indica la dependencia del perro-guía pero no se mencionan características físicas de su morfología.

En una ocasión se informa en la noticia de “personas que pueden perder una extremidad” con motivo de un accidente, por ejemplo. Y en otra ocasión se alude a su condición de “ciegos y sordos” o “con movilidad reducida” sin especificar nada más. Se puede deducir algún rasgo asociado a estas informaciones pero no se verbaliza.

4. Rasgos funcionales: cómo se alude a sus capacidades o falta de ellas

Predomina en el relato informativo un enfoque que subraya la existencia de una necesidad (31,57%) -por un lado- y la puesta en marcha de acciones de carácter social, ligadas a una iniciativa política o económica, para mejorar la integración de este colectivo en distintos ámbitos del quehacer cotidiano (43,42%) –por otro.

Así, se instalan sillas anfibia para acceder a la playa en Castellón y se articulan medidas especiales para que personas con alguna discapacidad puedan asistir a una proyección en el cine; se realiza la primera prueba adaptada para personas con discapacidad intelectual para acceder a la función pública; se inaugura el centro de acceso para personas con discapacidad, dentro del programa de servicios ferroviarios accesibles; se entregan nuevos terminales móviles de teleasistencia y se desarrollan las II Jornadas provinciales de dependencia y personas mayores (“voces ausentes, porque no suelen acceder a los canales para hacer una denuncia”, según Mireia Cloqué, responsable del área de dependencia y de personas mayores de la oficina provincial de Cruz Roja).

Se habilitan también medidas de acceso al circuito de la Fórmula 1 para personas con movilidad reducida, se implantan las Nuevas Tecnologías en la gestión de trámites administrativos para personas con discapacidad auditiva y se eliminan las barreras arquitectónicas en un municipio valenciano.

El enfoque menos frecuente es el que se refiere a la referencia explícita a capacidades (6,57%) a discapacidades (11,84%) y a la existencia de una situación de marginación (6,57%).

En una información se anima a la población a contratar los servicios de un centro especial de empleo y se incide en la contratación de personas con discapacidad y en su capacidad para desarrollar la actividad que llevan a cabo en el taller ocupacional (así se menciona que son personas responsables y que los productos tienen la misma calidad que los no fabricados por ellos). En otra noticia se expresa la idea de que la incorporación de personas con discapacidad a un centro de trabajo supone la integración de un talento más en la empresa y se relaciona con la idea de que juegan en desventaja en la obtención de puestos de trabajo.

Por su parte, la nota sobre una exposición colectiva en la que participan 21 autores- 17 de ellos, personas con alguna discapacidad; y los otros cuatro, con la discapacidad como tema de inspiración- evidencia la capacidad creativa y plástica de estos artistas, a la altura del resto de los expositores. La muestra pretendía la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado del arte y dar una mayor visibilidad a la discapacidad.

5. Roles: cómo se alude a su rol (enfermo, trabajador, estudiante...)

En el análisis prevalece la dimensión social de las personas con discapacidad, su rol como ciudadanos que aspiran a una “normalización” de su día a día, a través de una mayor accesibilidad -en general- y de una mejor atención, que repercutan en su calidad de vida (59,09%).

Se trata de ciudadanos que necesitan que se respete su derecho a una plaza de coche reservada, que se desplazan con un perro-guía y desean poder entrar con él a un restaurante, que acuden a un lugar de ocio, que se desplazan en tren y que reclaman un descuento, ciudadanos que realizan trámites administrativos, que acuden a museos, a la playa o al cine. Son personas que visitan las fallas, que quieren conducir su propio vehículo, que usan el autobús y que quieren poder vestirse según sus preferencias, sin que la discapacidad implique una limitación para la moda.

Personas que se sienten más “seguras” al disponer de terminales móviles de teleasistencia, mujeres que sufren la violencia de género, jóvenes que sufren tetraplejia y realizan deporte adaptado, trabajadores que se benefician al adelantarse la jubilación para algunas personas con discapacidad, escolares que necesitan ayudas económicas al transporte o jóvenes que organizan una feria solidaria.

Aunque a distancia del anterior (y, en buena medida, como parte de la dimensión social ya referida), el rol de las personas con discapacidad que trabajan está también presente en el discurso (10,60%). Entre otros, el desempeño de su trabajo como alcalde en una localidad valenciana por parte de una persona con discapacidad, personas que desarrollan su trabajo en un centro ocupacional y creadores que reivindican su hueco profesional en el mundo del arte.

La imagen de la persona con discapacidad como enfermo (12,12%) y como dependiente (7,5%) tiene igualmente su espacio en el discurso informativo. Se trata de pacientes que acuden a centros de personas con discapacidad, enfermos que denuncian el retraso en la aplicación de la Ley de la Dependencia, personas dependientes –a las que se alude como tales- y personas afectadas que desean tener hijos sanos, entre otros.

Otros roles presentes, pero mucho menos frecuentes son: deportistas con discapacidad (1,5%), mujeres con discapacidad (1,5%), jóvenes (4,5%), escolares (1,5%) y niños (1,5%).

6. Acciones: lo que hacen las personas con discapacidad (protesta, trabajo, diversión...)

La reivindicación, con carácter de protesta especialmente en algunos de los casos, es la acción que sobresale en el relato informativo analizado (55%).

Desarrollan una campaña para pedir el respeto de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad; piden poder acceder a los restaurantes con sus perros-guía; solicitan medidas judiciales que proporcionen una protección especial a mujeres con discapacidad y violencia de género; demandan actuaciones para una mayor inserción laboral; reclaman la recepción de ayudas y piden presupuestos suficientes para mantener los centros de atención en condiciones adecuadas. Reclaman igualmente un Plan de Choque y denuncian el retraso en la aplicación de la Ley de la Dependencia, entre otros.

En buena parte de los casos, las reivindicaciones no las realizan los propios afectados, sino que llegan a los informativos de las emisoras de radio estudiadas a través de asociaciones y representantes políticos de los partidos en la oposición, sobre todo las referidas a ayudas y medidas de carácter económico dependientes de los gobiernos autonómico y municipal.

Trabajar o prepararse para acceder a un puesto de trabajo es otra de las acciones que aparecen en mayor medida en las noticias que conforman la muestra (15%). Así, personas con discapacidad participan en un programa para la incorporación normalizada al mercado laboral, toman parte en la primera prueba adaptada a discapacitados intelectuales para acceder a la función pública, acceden a un puesto de trabajo y desarrollan un trabajo en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Las acciones de carácter formativo y lúdico tienen también su espacio en el discurso informativo analizado (20%). Este colectivo participa en una iniciativa que les permite conocer los objetos del cielo, asisten a unas jornadas de formación y visitan las fallas.

Además, practican deporte, reciben homenajes, realizan trámites administrativos y conducen vehículos adaptados (2,5%, cada uno).

7. Acciones ausentes: acciones que desearían o deberían realizar y no realizan (trabajar, caminar, formarse, oír...)

En línea con lo expuesto en el punto anterior, las acciones ausentes que imperan en la narración informativa analizada son las que derivarían de la resolución efectiva de los temas objeto de protesta por parte de este grupo de ciudadanos.

En este sentido, recibir ayudas para el uso del transporte público, poder acceder a los restaurantes con los perros-guía, contar con medidas jurídicas especiales para la protección de mujeres con discapacidad, así como una recepción más ágil de los dictámenes y de las ayudas que conlleva la Ley de la Dependencia conforman una parte importante de las "acciones" que destacan por su ausencia en el discurso radiofónico estudiado.

Asimismo, se observa en este apartado un listado destacado de acciones que apuntan a un deseo de mayor autonomía (muy vinculado este aspecto a la accesibilidad, en general). De esta manera, entre las acciones que desearían realizar se encuentran acceder con “normalidad” al transporte público y a todos los servicios que le rodean; conducir vehículos adaptados; visitar las fallas; poder vestirse sin limitaciones ajenas a las preferencias de cada cual; salir de casa; y llevar una vida normal.

Trabajar, en sentido amplio, es también una de las acciones ausentes que más se manifiesta en el discurso: acceder a la función pública, trabajar en igualdad de condiciones en el mundo del arte, lograr la inserción en el mundo laboral.

Recibir atención y asistencia especializada y tener una mejor calidad de vida son acciones ausentes que destacan igualmente en el conjunto de las noticias analizadas.

Acciones relacionadas con la falta total o parcial de algún sentido (la vista y el oído, fundamentalmente) y las derivadas de problemas de movilidad (caminar) completan el listado de acciones ausentes en la muestra estudiada.

8. Acciones recíprocas: qué hacen los demás hacia las personas con discapacidad

El análisis de las acciones del resto de los ciudadanos hacia las personas con necesidades especiales refleja la existencia de dos grandes bloques de acciones recíprocas: aquellas que les resultan perjudiciales y que son negativas para el colectivo (27%); y aquellas acciones que promueven iniciativas positivas para las personas con discapacidad (72,13%).

Entre las primeras se encuentran ciudadanos que estacionan sus vehículos en las plazas reservadas para el uso de este colectivo o en una zona de paso para ellos; desatención -en general- y ante los casos de violencia de género –en particular; la imposibilidad de acceder a locales de ocio con perro-guía; la no oferta de contratos laborales; las ayudas económicas que no reciben y aquellas que no se dotan con los fondos necesarios, como la Ley de la Dependencia.

Entre las segundas figuran el adelanto de la edad de jubilación, la habilitación de un sistema para la consulta de los horarios de autobuses por personas ciegas; la entrega de nuevos terminales móviles de teleasistencia; iniciativas para la promoción del empleo y la integración laboral; la mejora de la accesibilidad en el transporte público; la prestación de atención específica; la eliminación de barreras arquitectónicas; la implantación de Nuevas Tecnologías para personas con discapacidad; la voluntad de integración a través de programas de ocio; la adaptación de películas para personas ciegas y sordas; y la compra de sillas anfibia para el

acceso a la playa; la puesta en marcha de una prueba adaptada para el acceso a la función pública; y la petición de más ayudas económicas.

9. Planes

Entendemos por planes todos aquellos proyectos que las personas con necesidades especiales desean y tienen ideado ejecutar. Entre ellos, destacan las aspiraciones a una inserción social, laboral y la esperanza de rehabilitación, entre otros.

La normalización de la vida diaria para las personas con discapacidad, en diversos aspectos y facetas, es el propósito que prepondera en las informaciones analizadas. Entre ellas sobresale la inserción laboral, aspecto que acapara gran parte de las noticias y es evocado en once ocasiones, lo que representa cerca de un 15%. Junto a ella, surge con fuerza la inserción social, dimensión que comprende multitud de situaciones.

En el ámbito de la integración profesional se habla de trabajo remunerado y de capacidades, de la necesidad de humanizar las empresas, de incorporar talentos, de responsabilidad y autonomía dentro de sus posibilidades, de superar la marginación, de bonificaciones y subvenciones para las empresas, de planes y ayudas a la jubilación, de jubilaciones anticipadas por el sobreesfuerzo que producen algunos desempeños laborales, de vencer las desventajas en la obtención de un puesto de trabajo... Solamente en una de las informaciones se da voz a los propios implicados y así se escucha a los trabajadores de un centro ocupacional, además de a los responsables.

La normalización a través del ocio se explicita en siete ocasiones (9,3%). Es un asunto que se extiende a varios ámbitos: restaurantes y bares, cines, teatros, museos, playas, acceso al Oceanográfico o al circuito de Fórmula 1 y pasa por cuestiones relacionadas con el acceso físico al espacio y con la adaptación de la capacidad o sentido requerido para disfrutar de dicha actividad. Sin embargo, este aspecto lo podemos incorporar a la integración social, la socialización y la integración de la personas con discapacidad también se hace a través del ocio, por lo que esta dimensión sería la más reiterada al acaparar 17 menciones (22,6%).

Los planes relativos al desplazamiento, ya sea con relación a una mayor autonomía, accesibilidad o ligados a las ayudas económicas, son contenidos en multitud de informaciones (13,3%): ayuda económica al transporte público (Bono Oro de la EMT), desplazarse autónomamente a pie o en coche, conducir vehículos adaptados de manera más segura, la edición de una guía sobre puntos de accesibilidad... Si añadimos las alusiones a disponer de una mejor accesibilidad, que localizamos en tres de las noticias, nos encontramos ante un tema

clave. En este sentido, se narra la historia de un joven alcalde, recién elegido, que padece de tetraplejia y al que para facilitar su tarea pública se le van a eliminar las barreras arquitectónicas de su municipio.

Con relación a la salud surgen en las narraciones los planes asociados a varios horizontes: recuperar la capacidad de oír, tener hijos sanos (superar una enfermedad como el síndrome de Marfan por selección genética gracias a la investigación), aumentar la autonomía de los enfermos o una mejora de la atención sanitaria. Los proyectos vinculados a la salud están presentes en siete noticias (9,3%). Con relación a la salud, se alude a la mejora de la calidad de vida, sin especificar, y se localiza en un total de siete piezas informativas (9,3%). Vivir plenamente o vivir, sin más: “hay muchas cosas por hacer, el deporte es una salida, una medicina para mí”.

La Ley de la Dependencia aparece en cuatro casos (5,3%), con el argumento del sobreesfuerzo económico y emocional que supone hacerse cargo de una persona enferma y la necesidad de recibir ayudas. También la pretensión de formación obtiene igual porcentaje (5,3%).

Por su parte, la normalidad se relaciona igualmente con el vestir, con la idea de autonomía o con ser capaz de valerse por sí mismo y realizar gestiones de trámites burocráticos (9,3%).

Todo lo que desean y tienen planeado hace referencia a normalización, autonomía, calidad de vida, equiparación en derechos y mejora en diferentes esferas de la vida: laboral, personal, ocio, escolar...

10. Situaciones

Se refieren a los hechos que afectan a la personas con diversidad funcional y que quedan reflejados en las informaciones analizadas: manifestación, política educativa, integración laboral...

La política económica y social se presenta como el escenario preponderante en la mayoría de las piezas periodísticas (50%). Este contexto noticioso incluye temas de accesibilidad (en 14 ocasiones), ayudas, Ley de la Dependencia, transporte, barreras arquitectónicas y política administrativa, entre otros.

El siguiente marco noticioso en el que se producen las noticias es el ligado a la celebración el 3 de diciembre del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Esa conmemoración provoca nueve informaciones (12,3%). El resto de motores informativos se presentan con menor frecuencia: la necesidad de formación, la integración laboral, el ocio, la política educativa, etc.

11. Escenarios

Relacionamos en este epígrafe los espacios donde aparecen las personas con discapacidad y a los que apunta la información: calle, escuela, centro médico... Se combinan distintas opciones. En algunos casos es un espacio físico concreto. En otros, no es un espacio delimitado, sino un ente como una provincia o una asociación, y en otras ocasiones no aparece especificado.

El espacio más frecuente es el relacionado con el ocio y la recreación que aparece en 16 ocasiones (20,7%) siendo el más reiterado el Hemisfèric, con seis menciones con motivo del proyecto "Sensaciones marinas". También los escenarios asociados a temas de movilidad y desplazamiento son abundantes. Así, el transporte surge en 14 ocasiones (18,1%): se nombran las paradas de autobús, el transporte escolar y la estación de tren. La calle también se conforma como un escenario significativo al figurar en 14 ocasiones (18,1%), referida tanto a las personas con discapacidad como a conductores y viandantes. En todas estas categorías, los espacios se enmarcan en la idea de integración y de normalización al tratarse de lugares públicos.

Espacios unidos a territorios, Comunitat Valenciana, Castelló o València, se presentan en 11 ocasiones (14,2%). En este sentido, algunas de estas noticias están ligadas a iniciativas políticas, por ejemplo, se informa de que disminuye en un 90% el tiempo de espera entre la presentación de una solicitud de dependencia y la evaluación de la misma en la Comunitat Valenciana, o la Conselleria pone en marcha un test para calcular el grado de dependencia.

La esfera laboral y formativa resulta igualmente abundante, se muestra en 10 piezas informativas (12,9%), en conexión con los Centros de formación, talleres ocupacionales, trabajo, residencias y empresas.

Los contextos ligados a la salud surgen en cinco noticias (6,4%) relacionados con el hospital, un centro de investigación, ambulatorios... mientras que los domicilios particulares se enumeran en cuatro informaciones (5,1%). Así, se recoge en un relato donde se refieren a la casa de Sheila, una niña con discapacidad física y movilidad reducida. El espacio de La Universidad (Laboratorio de automóviles de la UPV, Universidad Miguel Hernández, La Universitat) está presente de igual modo en cuatro casos.

Otros espacios surgen en menos ocasiones: las asociaciones (*Once* y *Confederació estatal de persones sordes* presentes en dos noticias), las Cortes (una ocasión), la escuela (una vez), un centro comercial (una vez) y dos veces el Foro Internacional Moda H (Elche), una iniciativa para mejorar la sensibilidad de la sociedad hacia las barreras a las que hacen frente las personas con algún tipo de discapacidad. En cuanto a los escenarios sin determinar, se alude a ellos en nueve momentos (11,6%).

De todo ello se deduce la prevalencia de escenarios con dimensión social, pública, en detrimento de lugares o espacios de carácter privado.

12. Instrumentos específicos que se asocian con la discapacidad

El inventario lo componen multitud de elementos. De todos ellos el más redundante en la muestra analizada es la silla de ruedas que aparece en 10 de las noticias (11,2%). Los dispositivos asociados al transporte (trenes, servicios adaptados, descuentos, bonos) están presentes en ocho informaciones (8,9%). La asociación aparece en siete noticias de la muestra (7,8%).

En cinco de las piezas informativas analizadas no se menciona ninguna herramienta directamente vinculada a la discapacidad (5,6%). Por ejemplo, se celebra un homenaje a las personas con discapacidad o se habla de violencia de género sin describirse ningún elemento propio de este colectivo.

También la Ley de la Dependencia figura en cinco de las noticias incluidas en la muestra analizada (5,6%).

Otros elementos concretos, pero que se nombran en un porcentaje mucho menor son: señales acústicas y visuales, rampas automáticas y manuales, asientos para niños, embarazadas o personas con movilidad reducida, audífonos, rampas y sillas anfibia, perro-guía, cupones, auriculares personales, altavoces y subtítulos en colores para el cine, terminales y móviles de teleasistencia y nuevas tecnologías, página web adaptada accesible, etc.

Espacios como el taller ocupacional, la residencia o el centro de atención específica aparecen igualmente en pocas ocasiones.

Se presentan además otros mecanismos que no están referidos a un instrumento físico determinado: jornadas, programa para impulsar el empleo, sistema para navegar por Internet y usar ordenador con el pensamiento, un programa de evaluación de la discapacidad o la investigación médica, entre otros.

La abundancia de variedad en los instrumentos puede revelar la pérdida de la asociación entre personas con necesidades especiales y un elemento intrínsecamente vinculado al colectivo, lo que podría suponer la eliminación de ciertos reduccionismos.

13. Tópicos temáticos

Nos centramos ahora en la trama general con la que se asocia en la noticia a las personas con discapacidad.

Las barreras arquitectónicas y las ayudas son los tópicos temáticos que se repiten mayormente en las noticias analizadas: las ayudas se alzan con la primera posición, con 21 apariciones (24,3%), y los obstáculos físicos con la segunda al aparecer en 19 ocasiones (21,1%).

La categoría de “ayudas” está definida por todas aquellas prestaciones destinadas a mantener centros, las ayudas al teatro y música, las subvenciones económicas en general y las prestaciones destinadas a la Ley de la Dependencia.

Por su parte, la buena accesibilidad queda conformada por las intervenciones urbanísticas, en la edificación, en los medios de transporte y en los sistemas de comunicación, lo que afecta a la planificación de espacios, itinerarios y mobiliario público, entre otros.

Las dificultades para la inserción laboral, la integración y la calidad de vida se encuentran en el segundo grupo de los argumentos más reiterados. Las dificultades para la inserción laboral figuran en nueve ocasiones (10%).

En el tercer grupo de la tabla nos encontramos con los tópicos de las barreras sociales, discriminación y marginación y la inserción social mediante el ocio, con cuatro entradas cada una (4,4%).

Los ítems que conforman este apartado se completan con: salud auditiva, atención sanitaria específica, violencia de género, aislamiento, barreras comunicativas, etc.

14. Intenciones de la noticia

Se analiza en este epígrafe el talante latente en la pieza periodística analizada: informativo, denuncia, negativo para las personas con discapacidad, solidaridad, etc.

La intención de casi la totalidad de las noticias que forman parte de la muestra es la informativa. De este modo prevalece el propósito informativo con 52 apariciones (61,1%), seguido por la denuncia (24 apariciones, 28,2%) y en tercer lugar la pretensión solidaria (7 apariciones, 8,2%). Con frases como “es una buenísima noticia que se estén adaptando los autobuses”, se ejemplifica esta finalidad.

Al tratarse de piezas informativas, el discurso que reina es el del paradigma periodístico, lo que comporta un enfoque “objetivo”. Pero también están presentes otros como la actitud ejemplarizante (“ejemplo de esfuerzo y coraje”), o el reivindicativo, aunque ambos con mucha menor intensidad.

15. Filosofía inherente

La necesidad de solidaridad es la filosofía que sobresale en 15 de las informaciones analizadas (19,2%). Por su parte, la integración posible y necesaria es el sentimiento que predomina en segundo lugar en las narraciones informativas examinadas con 10 apariciones (12,1%). Algunas de las sentencias que más se han repetido con relación a que la integración es factible y la fraternidad necesaria, son: “las personas con discapacidad tienen mucho que ofrecer”, hay que “humanizar la sociedad, sensibilizarla”, “hay que incorporar talentos”, “hay que normalizar su situación, sufren barreras que otros no padecen”, “la integración ha avanzado pero queda mucho por hacer”, “hay que respetar sus derechos”, “se va por el buen camino”, “son un ejemplo de superación personal, de voluntad y coraje”, “un día podríamos necesitar esa plaza de aparcamiento cualquiera”, “hemos de visibilizar, concienciar, normalizar más la vida de estas personas, contribuir a un mayor compromiso” etc.

Desde los medios se insiste en que sus reivindicaciones son justas, “hay que conocer su realidad y es algo que hay que resolver, con el esfuerzo de todos. La integración es una obligación para los servicios públicos”. Existe implicación emocional cuando se afirma que: “las personas con discapacidad, son un grupo que sigue teniendo muchas barreras que superar pero que sigue peleando por normalizar su situación. El colectivo de los discapacitados sufre barreras que otros no tienen” al igual como cuando se dice que “se pretende que al menos por un día sean los protagonistas y rescatarlos del olvido en que desgraciadamente conviven cada día por parte de la sociedad” .

A esta filosofía de la información le siguen la necesidad de la eliminación de barreras arquitectónicas, la necesaria atención sanitaria específica o la inserción laboral tan precisada, también la socialización e integración en el ocio. El resto de intencionalidades aparecen en menor medida: sensibilización, denuncia, neutralidad, animar el debate político...

En algunos casos la ideología o lógica soterrada que acompaña a la pieza informativa puede ser variada y múltiple, se puede hablar de solidaridad pero al mismo tiempo de reivindicación, denuncia o sensibilización. Resulta difícil separar estos componentes. En cualquier caso, la conclusión sería “queda mucho por hacer, pero se va por el buen camino” .

Se busca crear debate, pero a la vez normalizar, demostrar integración, logros y sensibilidades.

16. Conclusiones y síntesis final

1. La institucionalización de las fuentes en la representación de la discapacidad en los medios de comunicación es la tónica predominante en el relato informativo de las emisoras de radio analizadas. Este aspecto, que ya ha sido puesto de relieve en anteriores investigaciones, revela la persistencia de una práctica arraigada (Díaz, 2007, p. 58)

Las fuentes informativas con una mayor presencia son las institucionales y cargos públicos.

Las personas con discapacidad están presentes en el discurso informativo mayoritariamente como colectivo (asociaciones, federaciones, confederaciones) y es reducida la presencia de los miembros de este colectivo como fuentes a título particular.

Una circunstancia que sugiere la dificultad que siguen teniendo las personas con discapacidad para acceder a los medios de comunicación aún en la actualidad, a la radio –en este caso- que es, según Díaz Aledo, el medio más adecuado para que las personas con discapacidad se expresen por sí mismas, sin intermediarios (Díaz, 2007, p. 64)

Y una constatación que contrasta también, todavía, con la segunda de las medidas listadas como aspiraciones programáticas por representantes de los medios de comunicación más importantes de España en el I Encuentro sobre Periodismo y Discapacidad, que se celebró en Salamanca en 2004:

2. Dar voz a las personas con discapacidad, como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas. Acabar con su “invisibilidad” es el primer paso que debemos dar para que puedan conquistar el espacio que les corresponde. “Nada sobre nosotros sin nosotros” es un eslogan que debemos tener presente antes de ofrecer cualquier información a la opinión pública. (Declaración de Salamanca, 2004, p. 7)

2. De acuerdo con José Luis Fernández Iglesias (2006, p. 19), “el lenguaje no es neutral, ni se agota en las definiciones que se contiene en las páginas de un diccionario, por amplio y completo que sea”.

El uso y la intencionalidad que se le dé pueden modificar el significado de muchas palabras. Con el lenguaje se integra o se margina. Es la traducción de nuestra forma de pensar y concebir las realidades que nos rodean. El lenguaje es una construcción social e histórica que influye en nuestra percepción de la realidad, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

En el discurso radiofónico que constituye la muestra objeto de análisis se observa una tendencia al uso de la expresión “persona con discapacidad”, en línea con la propuesta de pautas para la comunicación social básica planteada por Demetrio Casado. (Casado, 1998)

La relación de pautas propuestas por Casado, en relación con la terminología, incluye la siguiente:

7. Se recomienda no sustantivar adjetivos como deficiente, discapacitado, minusválido o disminuido, y menos aún otros de significado plena e impropriamente negativo, como inválido. Resulta menos estigmatizante utilizar la expresión "persona con discapacidad" y equivalente. Lo importante, en todo caso, no es la forma lingüística sino la salvaguarda de la sustantividad de la persona y el carácter adjetivo de la discapacidad.

Con todo, el relato radiofónico analizado presenta también una utilización elevada (de hecho, en la misma proporción que "personas con discapacidad") de la palabra "discapacitado", una sustantivación del adjetivo en el que la "persona" se sitúa en un segundo plano, por debajo de la discapacidad.

También se aprecia la utilización aún de etiquetas genéricas para grupos de personas con discapacidad ("los ciegos") y de eufemismos condescendientes ("personas que tienen algún problema o dificultad de discapacidad", "personas que no tienen el órgano de la vista").

Por su parte, el uso mínimo, pero parte de los profesionales de la información de expresiones como "personas minusválidas" o "personas discapacitadas" chocan de pleno con la tercera de las aspiraciones explicitadas por los medios de comunicación españoles en la ya mencionada Declaración de Salamanca.

3. Evitar el lenguaje discriminatorio y estigmatizante que pone el énfasis sobre la discapacidad por delante de la condición de persona. Es necesario tener un cuidado especial a la hora de elegir las palabras con las que vamos a definir a las personas con discapacidad, ya que el lenguaje es la herramienta que condiciona la opinión sobre la realidad. Los adjetivos sustantivados como minusválido, incapaz o discapacitado deben evitarse para llegar a superar la concepción de "enfermo" o "paciente". (Declaración de Salamanca, 2004, p. 7)

De acuerdo con Fernández Iglesias, lo realmente importante es la persona.

Lo razonable es mostrar o dar la palabra a las personas con discapacidad que tienen éxito y a las que no lo tienen, pero luchan todos los días por llevar una vida digna y lo más normalizada posible. Eso sí, hay que centrarse en la persona y no en su discapacidad. (Fernández, 2006, p. 39)

3. En el relato informativo analizado predomina un enfoque que constata la existencia de una necesidad -por un lado- y la puesta en marcha de medidas de carácter político y social para mejorar la integración de las personas con discapacidad -por otro.

En este sentido y si bien esta circunstancia no es negativa en sí misma, sí destaca el hecho de que la presencia mayoritaria de las personas con discapacidad vaya ligada casi en su totalidad a la solicitud, recepción y/o reclamo de ayudas y a la puesta en marcha de medidas específicas para este colectivo. Lo que implica que, a pesar de otra de las aspiraciones listadas en la Declaración de Salamanca en 2004 (el cuarto punto), sigue predominando una imagen de pasividad y de carácter asistencial en el ámbito de las personas con discapacidad, que lo aleja de la imagen real, activa y dinámica.

4. En línea con el punto anterior, predomina la dimensión social de las personas con discapacidad, su rol como ciudadanos que aspiran a una “normalización” de su día a día, a través de una mayor accesibilidad -en general- y de una atención mayor, que redunden en su calidad de vida.

Destaca también, por su presencia notable en el discurso, la dimensión de la persona con discapacidad como enfermo y como dependiente. Entre ambas, el rol de las personas con discapacidad que trabajan aporta una nota positiva en el análisis de este punto.

5. Las acciones, acciones ausentes y acciones recíprocas predominantes en el discurso presentan una correlación directa con lo expuesto en los dos puntos anteriores.

La reivindicación, con carácter de protesta especialmente en algunos de los casos, es la acción que predomina en el discurso informativo analizado. Así, la recepción de ayudas y las medidas que implican una mayor autonomía -en general- para las personas con discapacidad forman el núcleo mayoritario de las acciones presentes, ausentes y recíprocas en la muestra analizada.

Como señala Fernández Iglesias, “son personas con capacidades, forman parte de la diversidad social y lo único que necesitan es que no les pongan obstáculos y que les faciliten las oportunidades y los instrumentos para poder demostrar su valía y sus capacidades”. (Fernández, 2006, p. 20)

6. Desde el punto de vista de la representación del colectivo de personas con discapacidad, prevalecen dos imágenes. Por un lado, se las presenta habitualmente como seres incapacitados para participar plenamente en la vida de la comunidad como miembros productivos. En escasos relatos informativos aparecen profesionales que formen parte de las fuerzas productivas. Por ello, indirectamente, se ofrece la imagen -pese a que se reclama la normalización- de la insolvencia, de la incapacidad, pues en contadas ocasiones son mostrados como seres plenamente integrados ejerciendo una actividad profesional. La ausencia de ese perfil se asocia a la idea de la inferioridad, son seres inferiores que deben ser segregados. (Barnes, 1992) Ellos casi nunca hablan directamente a los medios, lo hacen a través de intermediarios. No se

escucha su voz y no aparecen representando ninguna tarea. Se habla de vecinos, ciudadanos, jóvenes, enfermos, pero no se alude a su rol como trabajadores³.

Los medios han de aportar conocimientos y explorar y transmitir la complejidad de la experiencia de las personas con discapacidad y facilitar la integración en el ámbito económico y social.

Los afectados han de aparecer de modo individualizado y mostrar un rango amplio de emociones y actividades, pero ese objetivo no se cumple.

La imagen de las personas con discapacidad como sujetos normales es insignificante. Resulta extraordinaria la información en la que se entrevista a Jesús Raga, un ciudadano con discapacidad que ejerce como alcalde. Es en el municipio de Bonrepós i Mirambell. En otra noticia se habla de personas/artistas con discapacidad. Ambas son una imagen excepcional en las informaciones analizadas.

La segunda representación se refiere a la de las personas con discapacidad como seres extraordinarios, ejemplares. En alguna información se muestra el coraje, la fuerza de voluntad, el ejemplo de superación: "ejemplo de cómo con voluntad y esfuerzo se puede superar una situación complicada", "son un ejemplo de coraje y superación".

7. Entre los planes predominan la inserción laboral y la inserción social.

8. Las situaciones más frecuentes en las que aparecen las personas con discapacidad hacen referencia a informaciones sobre política económica y política social.

9. Prevalcen escenarios con dimensión social pública en detrimento de lugares o escenarios de carácter privado.

10. Entre los instrumentos asociados a las personas con discapacidad sobresalen la silla de ruedas, los dispositivos asociados al transporte (trenes, servicios adaptados, descuentos, bonos) y la asociación. Además, se presenta un listado muy variado de elementos más.

11. Entre los tópicos temáticos resultan predominantes las ayudas y las barreras arquitectónicas.

12. En cuanto a las intenciones de las noticias, predomina la puramente informativa, seguida por la de denuncia.

13. La filosofía inherente a las informaciones es la necesidad de solidaridad y la de que la integración es posible y necesaria.

14. Las narraciones informativas destilan un discurso de los derechos de las personas con discapacidad en el que se pone el foco en aspectos colectivos y se alude a derechos.

³ Esta idea convive con otra: más del 60% de discapacitados en condiciones de trabajar están en el paro, en <http://www.feaps.org/actualidad/noticias/noticias-2011/608-premios-laurel-2011-el-60-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-en-condiciones-de-trabajar-aun-esta-en-paro.html>. Fecha de consulta, 1 de diciembre de 2011.

15. No hay una imagen negativa de estas personas, el discurso se centra en el terreno de los derechos, se pasa al plano de lo que les pertenece, no de lo que son, de lo que pueden o no hacer, de cómo se les limita, no de sus limitaciones, y sí del recorte en sus prestaciones o derechos. En la imagen que se trasmite no hay lástima, ni piedad, no hay imagen negativa de las personas con discapacidad, no se las daña.

16. La muestra registra mucha información ligada a la celebración del Día de la Discapacidad. Nos preguntamos, si no se incluyera esa fecha en la muestra estudiada, ¿el resultado habría sido distinto?

17. Bibliografía

Barnes, Colin (1992): *Disabling imagery and the media: An exploration of the principles for media representations of disabled people*. Halifax, England: The British Council of Organisations of Disable People and Ryburn Publishing Limited. Consulta en Internet:

<http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/Barnes/disabling%20imagery.pdf>.

Fecha de consulta: 8/XII/2011

Casado, Demetrio (2003): *Comunicación Social en Discapacidad. Cuestiones éticas y de estilo*. Madrid: Real Patronato Sobre Discapacidad.

Casado, Demetrio (1998): *Propuesta de Pautas para la Comunicación Social Básica*. XIII Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social. Real Patronato Sobre Discapacidad. Consulta en Internet:

<http://www.sidar.org/recur/desdi/pau/pauest.php>. Fecha de consulta: 8/XII/2011

Del Río, Pablo (1986): *La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación*. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Díaz Aledo, Loles (2007): "La representación de la discapacidad en los medios de comunicación. Cómo lograr una presencia más adecuada". *Comunicación e Ciudadanía*, 1, pp 57-76.

Fernández Iglesias, José Luis (2006): *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. Madrid: Real Patronato Sobre Discapacidad.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. I Encuentro Sobre Periodismo y Discapacidad. Salamanca, 1 de julio de 2004. *Declaración de Salamanca*.